



**Acuerdo Cooperativo entre  
la Asociación de Hoteles del Este en la Republica Dominicana y  
la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD)**

***Alianza para el Manejo de Desastres***

**ANTECEDENTES**

**LA FUNDACION PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO (FUPAD)**

La Asociación de Cámaras Americanas de Comercio en América Latina (AACCLA) y la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD) han creado una importante alianza para facilitar mayor participación del sector privado en la ayuda en casos de desastres y crisis humanitarias, así como también en programas de desarrollo.

FUPAD ha obtenido una donación de la Oficina de Asistencia para Desastres en el Extranjero (OFDA) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), para integrar al sector privado en la gestión de riesgo. Las actividades se realizan vía las Cámaras Americanas de Comercio en la región, y con organizaciones del sector privado. El motivo es generar alianzas para mitigar los impactos en comunidades en zonas de alto riesgo y contribuir al desarrollo sostenible. Las empresas se benefician con mejoras para sus planes de continuidad de negocios, una efectiva relación de trabajo con las autoridades correspondientes, y el impacto positivo de su apoyo en las comunidades bajo la sombrilla de la responsabilidad social empresarial.

FUPAD fue creada en 1962 en los Estados Unidos por un acuerdo entre la Organización de Estados Americanos (OEA) y el sector privado para promover, facilitar, y aplicar los programas económicos y sociales para el desarrollo en Latino América y el Caribe a través de la participación integrada de los sectores públicos y privados.

Su misión es de crear un hemisferio de oportunidades para todos a través de cuatro áreas principales de trabajo: generación de oportunidades económicas y de empleo; promoción del progreso social; fortalecimiento de entidades de la sociedad civil y organizaciones comunitarias y; gestión de riesgos y respuesta a los desastres naturales y las crisis humanitarias.

FUPAD es ampliamente reconocida en el hemisferio por su ayuda humanitaria inmediata para las víctimas de desastres naturales, enviando "paquetes de emergencia para refugiados" y otros artículos para aliviar el sufrimiento humano.

FUPAD representa al sector privado en la Red Interamericana para la Mitigación de Desastres de la OEA y es afiliada con Inter-Action, el Equipo Americano de Alivio (Americas Relief Team), y la Asociación de Planificadores de Contingencia (Association of Contingency Planners, ACP).

## **LA ASOCIACION DE HOTELES DEL ESTE EN LA REPUBLICA DOMINICANA**

La Asociación de Hoteles del Este en la Republica Dominicana es una entidad privada, independiente, y sin fines de lucro, creada en el año 1992 con el objetivo de promover el turismo en la zona este del país y realizar cuantas acciones fuesen necesarias para contribuir con el desarrollo de las comunidades y del país.

Está incorporada por decreto presidencial y en la actualidad ostenta el 45% de la planta hotelera nacional. Consta actualmente de 24,740 habitaciones distribuidas en 49 unidades hoteleras y hay 2800 habitaciones en construcción que estarán listas para fines del 2007.

Es miembro de todas las instituciones turísticas del país y tiene presencia en sus juntas de dirección. Su membresía consta de 35 miembros más 8 miembros aliados.

Actualmente es la zona de mayor desarrollo en el país a nivel turístico, inmobiliario y de campos de golf.

## **PROYECTO DE LA ALIANZA PARA EL MANEJO DE DESASTRES**

La Republica Dominicana, especialmente la región Este, es vulnerable ante inundaciones, huracanes, terremotos, maremotos y otros desastres. La preparación efectiva contra el impacto de estos fenómenos requiere la integración del sector privado en coordinación con entidades públicas como la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), para implementar el Plan Nacional para Gestión de Riesgos, Ley 147-02.

La Fundación Ecológica de Punta Cana, en apoyo a la Asociación de Hoteles del Este en la Republica Dominicana, convocó una reunión el 9 de febrero del 2007 para presentar el Proyecto de la Alianza para el Manejo de Desastres a representantes de empresas afiliadas, y representantes de las autoridades correspondientes y de los grupos comunitarios de la zona. Los participantes fueron motivados por la oportunidad de desarrollar actividades para la gestión de

riesgos a través de sus programas de responsabilidad social empresarial con el apoyo del proyecto auspiciado por la OFDA/USAID.

Como resultado, la Asociación de Hoteles del Este establecerá un comité para la gestión de riesgos (y la continuidad de negocios) para servir como plataforma para las actividades del Proyecto de la Alianza para el Manejo de Desastres. Las actividades propuestas incluyen el establecimiento de un protocolo para la gestión de riesgos, el cual estipule la integración de una red de voluntarios del sector privado para todas las fases de la gestión de riesgos; las actividades de entrenamiento y asistencia técnica sobre la gestión de riesgo y la planificación para la continuidad del negocio; la reducción de la vulnerabilidad comunitaria a través del desarrollo de comités de emergencia; el desarrollo de un plan de emergencia comunitaria; la sincronización de este plan con socios corporativos y las autoridades correspondientes; la implementación de una iniciativa de reducción de vulnerabilidad estructural y no-estructural; el poner a prueba los planes a través de una practica conjunta para mejorar la capacidad de salvar vidas, sustentos, y acceder efectivamente los recursos del sector privado.

Por lo tanto, para desarrollar el Proyecto de la Alianza para el Manejo de Desastres, las entidades mencionadas forman un acuerdo para:

1. Establecer el presente acuerdo cooperativo entre la Asociación de Hoteles del Este en la Republica Dominicana y FUPAD para la implementación exitosa del Proyecto auspiciado por la OFDA/USAID. Las actividades y resultados acordados incluyen:
  - Establecimiento de un protocolo para la gestión de riesgos, el cual estipule la integración de una red de voluntarios del sector privado para todas las fases de la gestión de riesgos;
  - Desarrollo de actividades de capacitación y asistencia técnica sobre la gestión de riesgos y la planificación para la continuidad del negocio;
  - Reducción de la vulnerabilidad comunitaria a través del desarrollo de comités de emergencia;
  - Desarrollo de al menos un plan de emergencia comunitaria; sincronización de este plan con socios corporativos y las autoridades correspondientes;
  - Implementación de un proyecto de reducción de vulnerabilidad estructural y no-estructural; y
  - Poner a prueba los planes a través de una práctica conjunta para mejorar la capacidad de salvar vidas, y bienes, y agilizar el acceso a los voluntarios y demás recursos disponibles de parte del sector privado.

## 2. Financiamiento de las actividades del Proyecto:

FUPAD cubrirá los costos de la asistencia técnica y de la Directora de Gestión de Riesgos de FUPAD en Washington, D.C., la cual supervisará el Proyecto; el salario y gastos de un coordinador local contratado por un seis meses; el transporte aéreo de voluntarios de la Asociación de Planificadores de Contingencia (ACP) que viajen a la Republica Dominicana para ofrecer seminarios sobre la gestión de riesgos y la planificación para la continuidad del negocio, y para realizar los simulacros de continuidad de telecomunicaciones e Internet; el transporte aéreo y/o concesiones para los viajes de asesores certificados que ofrezcan cursos de OFDA, OPS, y otros cursos de interés; y EEUU \$30,000 en capital para proyectos para la reducción de vulnerabilidad comunitaria. Las propuestas serán desarrolladas por FUPAD, las empresas afiliadas, las comunidades beneficiarias, y en consulta con las autoridades correspondientes.

Aquellos afiliados a la Asociación y los miembros del Comité para Gestión de Riesgos de AmCham se reunirán y realizaran las capacitaciones con la asistencia del coordinador del proyecto; cobrarán lo suficiente para cubrir todos los gastos relacionados con la participación de profesionales en los cursos y seminarios, becar la asistencia sin costo de dos o tres representantes de las autoridades correspondientes, y para generar recursos para las iniciativas de reducción de vulnerabilidad comunitaria; y reunirán al menos EEUU \$80,000 en efectivo y donaciones para los proyectos de reducción de vulnerabilidad comunitaria. La selección de estas iniciativas será basada en las propuestas que den prioridad a las necesidades de comunidades en zonas de alto riesgo.

El coordinador local para el proyecto será contratado cuando los términos de referencia y actividades sean concretadas por el Comité para la Gestión de Riesgos y Continuidad de Negocios de la Asociación de Hoteles del Este. El coordinador presentará informes de resultados mensualmente y debe asegurarse de que todas las inversiones de las iniciativas sean finalizadas antes del cierre de su contrato de consultoría.

## 3. Metas para la Implementación del Proyecto:

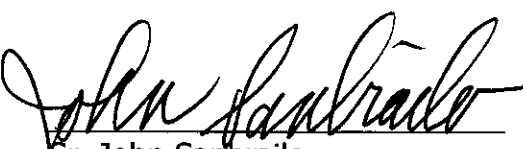
- Crear de un nuevo comité dinámico por parte de la Asociación de Hoteles del Este en la Republica Dominicana;
- Establecer de un protocolo para reunir recursos del sector privado, a través de una red de voluntarios;
- Desarrollar de una efectiva integración del sector privado a las actividades de todas las fases de gestión de riesgos, en conjunto con las autoridades y agencias correspondientes, NGO's, y grupos comunitarios;

- Proveer asesoría técnica para temas de gestión de riesgos y continuidad del negocio;
  - Establecer vínculos con el Comité para Gestión de Riesgos de la Asociación para realizar asistencia técnica y otras actividades que promuevan las metas del país para la preparación contra desastres y generar recursos;
  - Diseminar técnicas, herramientas, y experiencia para el manejo efectivo de desastres; y
  - Identificar y facilitar el desarrollo de una iniciativa estructural y uno no-estructural para iniciativas de la reducción de vulnerabilidad comunitaria. Estas iniciativas serán financiadas e implementadas por FUPAD y por los afiliados a la Asociación quienes quieran participar. Las contribuciones de los afiliados a AmCham pueden ser en efectivo y/o del mismo tipo.
4. La Asociación de Hoteles del Este en la Republica Dominicana ofrecerá su apoyo a las actividades del proyecto de la siguiente manera:
- Facilitando la creación del Comité para Gestión de Riesgos, permitiéndole suficiente autonomía para poder promover, asesorar, generar ingresos, y realizar otras actividades para alcanzar su autosostenibilidad al final del financiamiento del proyecto.
  - Promoviendo y fomentando contribuciones y participación de afiliados que apoyan las iniciativas del proyecto.
  - Proporcionando un espacio de oficina para el coordinador local del proyecto, si es posible. Los gastos de oficina (telecomunicaciones, materiales, y otros) serán pagados por el proyecto.
5. FUPAD dirigirá el desarrollo e implementación del proyecto de la siguiente manera:
- Cooperando, implementando, asesorando y supervisando el proyecto en general.
  - Administrando los recursos para el proyecto de acuerdo con los requerimientos del donante.
  - El coordinador local del proyecto será basado en el área. El coordinador diseñará, implementará, y se asegurará de la finalización de las actividades acordadas por el Comité de Gestión de Riesgos y Continuidad de Negocios.

Firmado en Punta Cana, Republica Dominicana \_\_\_\_\_, 2007.

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Ernesto Veloz  
Presidente  
Asociación de Hoteles del Este  
en la Republica Dominicana



  
\_\_\_\_\_  
Sr. John Sanbrailo  
Director Ejecutivo  
Fundación Panamericana para  
el Desarrollo (FUPAD)